

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000031

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1383.010301 - Oficina De Personal									
23/04/2025					Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
0000000037					SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL				

1383.010301 - Oficina De Personal

23/04/2025 0000000037 500100050561 SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



DRE CAJAMARCA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL

Cic. Adm. Juan G. Quirós Espinoza

Responsable de Abastecimientos





DRE CAJAMARCA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL

C.P.C. Juan Carlos Acosta Rengas

Titular de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha representación